

La fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación será previa y debidamente notificada a los interesados, los cuales deberán comparecer con los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, y, en su caso, de no hacerlo personalmente, su representante estará debidamente apoderado al efecto.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Ingeniero Jefe, Fernando Moral Medina.—30.241.

Relación de titulares, bienes y derechos afectados con motivo de las expropiaciones comprendidas en el proyecto «Línea de alta velocidad Zaragoza-Huesca. Supresión de paso a nivel. Término municipal de Monflorite»

Calendario para el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Ayuntamiento: Monflorite.

Fechas: 9 de julio de 2002, de diez a doce horas.

Finca: 1. Polígono: 8. Parcela: 1a. Titular: Don Alfredo Lample Elrio. Domicilio: Calle Castilla, 5, 2.º, D, Huesca. Aprovechamiento del suelo: Cereal seco. Expropiación: 2.668 metros cuadrados.

Finca: 2. Polígono: 8. Parcela: 6a. Titular: Mariano Lample Elrio. Domicilio: Calle José Gil Gavez, 3, 6.º, C, Huesca. Aprovechamiento del suelo: Cereal seco. Expropiación: 2.467 metros cuadrados.

Resolución de la Primera Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias, de 21 de mayo de 2002, por la que se abre información pública, a los efectos de expropiación forzosa, y se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de línea de alta velocidad Zaragoza-Huesca. Supresión de pasos a nivel en los términos municipales de Sangarrén y Vicién.

El citado proyecto está incluido en la normativa de la Ley de 1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo, por tanto, aplicable al mismo su artículo 153 y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957. En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II de la citada Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes de su Reglamento:

Esta Jefatura ha resuelto abrir información pública, a los efectos de expropiación, durante el plazo de quince días, computados en la forma establecida en la primera consecuencia del artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Huesca y Vicién, y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas

por las obras, puedan formular, por escrito, ante esta Jefatura, las alegaciones que se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56.2 del Reglamento para su aplicación.

Asimismo, ha resuelto fijar los días y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados:

Término municipal de Sangarrén: Día 10 de julio de 2002, de diecisiete a diecinueve horas, y día 11 de julio de 2002, de nueve treinta a catorce horas y de dieciséis treinta a diecinueve treinta horas.

Término municipal de Vicién: Día 9 de julio de 2002, de doce a catorce horas.

Dicho trámite será iniciado en los Ayuntamientos de Sangarrén y Vicién los días y horas previstos, donde estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación y relación de propietarios.

La fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación será previa y debidamente notificada a los interesados, los cuales deberán comparecer con los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, y, en su caso, de no hacerlo personalmente, su representante estará debidamente apoderado al efecto.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Ingeniero Jefe, Fernando Moral Medina.—30.239.

Anexo

Relación de titulares, bienes y derechos afectados con motivo de las expropiaciones comprendidas en el proyecto «Línea de alta velocidad Zaragoza-Huesca. Supresión de paso a nivel. Términos municipales de Sangarrén y Vicién»

Calendario para el levantamiento de actas previas a la ocupación:

Ayuntamiento: Sangarrén.

Fechas: 10 de julio de 2002, de diecisiete a diecinueve horas

Finca	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Aprovechamiento del suelo	Expropiación definitiva	Espropiación temporal
1	2	67	Manuel y Paño Penella	Calle Molino, 4, Sangarrén	Cereal seco	2.645	—
2	2	69a	José Javier Oliván Arnal	Avenida Huesca, 3, Barbues	Cereal seco	2.031	—
3	2	69c	José Javier Oliván Arnal	Avenida Huesca, 3, Barbues	Erial	660	—
4	1	263	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Improductivo	—	—
5	1	264	Confederación Hidrográfica del Duero	Paseo Sagasta, 24, Zaragoza	Improductivo	1.776	—
6	1	267a	Confederación Hidrográfica del Duero	Paseo Sagasta, 24, Zaragoza	Improductivo	169	—
7	1	197c	Isabel y Monesma Periz	Calle Coso Alto, número 30, Huesca	Cereal seco	1.490	—
8	1	197a	Isabel y Monesma Periz	Calle Coso Alto, número 30, Huesca	Cereal seco	68	—
9	1	186	Antonio y Naya Escabosa	Avenida Huesca, 5, Sangarrén	Cereal seco	385	—
10	1	262	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Improductivo	—	—
11	1	51	Vicente López Periz	Plaza Mayor, 10, Sangarrén	Cereal regadío	652	—
12	1	52	Jesús López Pardo	Calle Alvarado, 24, Sangarrén	Cereal regadío	389	—
13	1	53	J. Antonio Naya Escabosa	Avenida Huesca, 5, Sangarrén	Cereal regadío	216	—
14	1	10b	Antonio Corvinos Fatas	Plaza Iglesia, 6, Sangarrén	Cereal regadío	1.550	—
15	1	9018	Sindicato de Riesgos Sangarrén	Calle En el Municipio, s/n, Sangarrén	Improductivo	1.853	—
16	1	226	«Casa Azcón, Sociedad Anónima»	Calle En el Municipio, s/n, Sangarrén	Cereal regadío	170	—
17	1	224	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Improductivo	—	—
18	2	167b	Pedro Escario Pueyo	Calle En el Municipio, s/n, Sangarrén	Cereal regadío	220	—
19	2	166b	Vicente López Periz	Plaza Mayor, 10, Sangarrén	Cereal regadío	594	—
20	2	165	Jesús Lample Oere	Calle Juan XXIII, 1, 1.º, B, Huesca	Cereal regadío	1.355	—
21	2	9092	Confederación Hidrográfica del Ebro	Paseo Sagasta, 24, Zaragoza	Improductivo	1.645	—
22	4	164	Purificación Brau Grasa	Calle En el Municipio, s/n, Sangarrén	Cereal regadío	314	—
23	4	161a	Julián Vidal Altafaj	Calle Molino, 11, Sangarrén	Cereal regadío	275	—
24	4	163	Luis M.ª Corvinos Serrat	Plaza Mayor, 5, Sangarrén	Cereal regadío	10	—
25	4	623	Desconocidos	—	Cereal regadío	396	—
26	4	151	Antonio Giménez Sevil	Avenida Pirineos, 7, Sangarrén	Cereal regadío	52	150
27	4	294	Ayuntamiento de Sangarrén	Plaza Mayor, 1, Sangarrén	Cereal regadío	412	—
28	4	150c	Antonio Giménez Sevil	Calle Buenos Aires, 6, Sangarrén	Improductivo	3	15
29	4	150a	Antonio Giménez Sevil	Calle Buenos Aires, 6, Sangarrén	Cereal regadío	22	135
30	1	1	Luis M.ª Corvinos Serrat	Plaza Mayor, 5, Sangarrén	Cereal regadío	973	—
34	1	275	Luis M.ª Corvinos Serrat	Plaza Mayor, 5, Sangarrén	Cereal regadío	162	—
35	1	9047	Confederación Hidrográfica del Ebro	Paseo Sagasta, 24, Zaragoza	Improductivo	33	—
36	1	222	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Improductivo	—	—
37	4	143	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Improductivo	—	—
38	4	306	Adolfo Oliván Casanova	Calle Buenos Aires, 2, Sangarrén	Cereal regadío	210	—
39	4	119	Adolfo Oliván Casanova	Calle Buenos Aires, 2, Sangarrén	Cereal regadío	824	—
40	4	107a	Luis M.ª Corvinos Serrat	Plaza Mayor, 5, Sangarrén	Cereal regadío	2.655	—
41	4	340	Luis M.ª Corvinos Serrat	Plaza Mayor, 5, Sangarrén	Cereal regadío	2.443	—
42	2	628	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Cereal regadío	—	—

Finca	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Aprovechamiento del suelo	Expropiación definitiva	Espropiación temporal
43	1	246	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Cereal regadío	—	—
44	2	68	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Cereal regadío	—	—
47	4	148	Vicente Periz Sánchez	Calle Sol, 25, Sangarrén	Cereal regadío	—	10
48	4	149	José M.ª Pueyo Escartín	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Cereal regadío	—	305

Ayuntamiento: Vicién.

Fecha: 9 de julio de 2002, de doce a catorce horas.

Finca	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Aprovechamiento del suelo	Expropiación definitiva	Espropiación temporal
31	1	28	Antonio Lacarda Miranda	Calle Mayor, 16, Vicién	Cereal seco	536	—
32	1	30	Confederación Hidrográfica del Ebro	Paseo Sagasta, 24, Zaragoza	Erial	1.191	—
33	3	60	Confederación Hidrográfica del Ebro	Paseo Sagasta, 24, Zaragoza	Erial	962	—
45	4	3	Mariano Uburrial Elson	Avenida Pirineos, 12, Huesca	Cereal seco	3.687	—
46	4	5a	Ayuntamiento de Vicién	Plaza Mayor, s/n, Sangarrén	Cereal seco	240	—

Resolución de 21 de mayo de 2002, de la Primera Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se abre información pública, a los efectos de expropiación forzosa, y se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto línea de alta velocidad Zaragoza-Huesca. Supresión de pasos a nivel en los términos municipales de Huesca y Vicién.

El citado proyecto está incluido en la normativa de la Ley de 1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo, por tanto, aplicable al mismo su artículo 153 y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957. En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II de la citada Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes de su Reglamento:

Esta Jefatura ha resuelto abrir información pública, a los efectos de expropiación, durante el plazo de quince días, computados en la forma establecida en la primera consecuencia del artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Huesca y Vicién, y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por las obras, puedan formular por escrito, ante esta Jefatura, las alegaciones que se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56.2 del Reglamento para su aplicación.

Asimismo, ha resuelto fijar los días y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados:

Término municipal de Vicién: Día 9 de julio de 2002, de doce a catorce horas.

Término municipal de Huesca: Día 9 de julio de 2002, de diecisiete a diecinueve horas, y día 10 de julio de 2002, de nueve treinta a catorce treinta horas, y de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas.

Dicho trámite será iniciado en los Ayuntamientos de Vicién y Huesca, los días y horas previstos, donde estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación y relación de propietarios.

La fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación será previa y debidamente notificada a los interesados, los cuales deberán comparecer con los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, y, en su caso, de no hacerlo personalmente, su representante estará debidamente apoderado al efecto.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Ingeniero Jefe, Fernando Moral Medina.—30.237.

Relación de titulares, bienes y derechos afectados con motivo de las expropiaciones comprendidas en el proyecto «Línea de alta velocidad Zaragoza-Huesca. Supresión de paso a nivel. Términos municipales de Huesca y Vicién»

Calendario para el levantamiento de actas previas a la ocupación:

Ayuntamiento: Huesca.

Fechas: 9 de julio de 2002, de diecisiete a diecinueve horas, y 10 de julio de 2002, de nueve treinta a catorce y de dieciséis treinta a diecinueve treinta horas.

Finca	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Aprovechamiento del suelo	Expropiación definitiva	Expropiación temporal
5	3	46c	Carmen Álvaro Lázaro	Plaza Mayor, 3, Tabernas de Isuela	Erial	1.924	—
6	3	46a	Carmen Álvaro Lázaro	Plaza Mayor, 3, Tabernas de Isuela	Cereal seco	946	—
7	3	211	Carmen Álvaro Lázaro	Plaza Mayor, 3, Tabernas de Isuela	Cereal Secano	155	—
8	12	19b	María Concepción Derivas Estaun	Calle Menéndez Pidal, 3-4.º I, Huesca	Erial	1.385	—
9	3	103	Antonio Otal Salas	Calle Manuel Ángel Ferrer, 12, 4.º, Huesca	Cereal Secano	300	—
10	3	112	Máximo Lois Fondevilla	Calle Ensanche, sin número, Tierz	Cereal Secano	1.045	—
11	3	113	Máximo Azon Fondevilla	Calle Iglesia, sin número, Tabernas de Isuela	Cereal Secano	3.084	—
12	3	114	Carmen Álvaro Lázaro	Plaza Mayor, 3, Tabernas de Isuela	Cereal Secano	667	—
13	3	115	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Cereal Secano	375	—
14	8	209	Victor Sarvise Paules	Calle Martín Velasco, 1-6.º C, Huesca	Cereal Regadío	1.753	—
15	8	189	Victor Sarvise Paules	Calle Martín Velasco, 1-6.º C, Huesca	Cereal Regadío	3.056	370
16	7	227	Agropecuaria Estiche, S. A.	Calle En el Municipio, Huesca	Cereal Regadío	452	—
17	7	226	Agropecuaria Estiche, S. A.	Calle En el Municipio, Huesca	Cereal Regadío	3.378	—
18	7	225	Agropecuaria Estiche, S. A.	Calle En el Municipio, Huesca	Cereal Regadío	1.756	—
19	7	237a	Industrias Avícolas «El Halcón», S. L.	Avenida Alcalde F, número 4, Zaragoza ..	Improductivo	103	45
20	8	130	Juana y Gastón Esques	Calle Galicia Porches, 2-1.º, Huesca	Cereal Regadío	1.048	—
21	8	131	Fernando Porta Estallo	Calle San Urbez, 2, Huesca	Cereal Regadío	2.282	—
22	8	193	J. Ramón Cortina Solano	Calle Ramón y Cajal, 34, Huesca	Cereal Regadío	327	—
23	7	83	J. Ramón Cortina Solano	Calle Ramón y Cajal, 34, Huesca	Cereal Regadío	5.705	—
24	7	49	Celia Jiménez Sancho	Calle Almeriz, 13, Huesca	Cereal Regadío	68	—
25	7	52	Luis Manso de Zúñiga	Calle Gran Vía, 28-2.º A, Zaragoza	Cereal Regadío	1.072	—
26	7	57a	Purificación y Gastón Esques	Calle Galería Porches, 2-1.º, Huesca	Cereal Regadío	4.094	—